



MUNICIPALIDAD SAN JUAN GUARITA, LEMPIRA

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de San Juan Guarita Departamento de Lempira por este medio **ACLARA:**

Que en el mes de Febrero no se realizaron licencia de baile.

Para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente para su constancia a los Cuatro días del mes de Marzo del año 2024.


Director del Departamento Municipal

De Justicia